



AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA
SECRETARÍA GENERAL

En armonía con lo dispuesto en el art. 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el RD 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público el Decreto de la Alcaldía por el que se convoca sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Cardena, que presenta la siguiente literalidad:

“En virtud de las competencias que me atribuye el artículo 21.1c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en relación con el artículo 125 a) del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, CONVÓQUESE a los miembros de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, el próximo día 26 de junio 2023, a las 17:30 horas, y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.-	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023. GEX 2077/2023
PUNTO 2.-	FIJACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2024. GEX 1815/2023
PUNTO 3.-	FIJACIÓN DE UN DÍA NO LECTIVO PARA EL CURSO ESCOLAR 2023/2024. GEX 1816/2023
PUNTO 4.-	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CELEBRACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS CON MOTIVO DE LA FERIA DE CARDEÑA 2023. GEX 2240/2023
PUNTO 5.-	ACEPTACIÓN DE LA CESIÓN GRATUITA DE UNA PARCELA DE 896,51 M² DESTINADA A ZONA LIBRE ENTORNO A LA IGLESIA DEL CARMEN DE VENTA DEL CHARCO-CARDEÑA, EFECTUADA POR D^a FRANCISCA SÁNCHEZ POZO. GEX 1155/2023
PUNTO 6.-	SORTEO MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES A CELEBRAR EL DÍA 23 DE JULIO DE 2023. GEX 2231/2023

Fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

4E7C 9C93 604C 04AE 245A



4E7C9C93604C04AE245A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.cardena.es/sede>

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 21-06-2023